

INFORME DE GERENCIA AXXIPOOL S.A. A DICIEMBRE 2012

Quito, 27 de marzo de 2013

Señores Socios de Axxipool S. A.:

Desde el mes de marzo del 2012 en que me hice cargo de Gerencia, inicié un proceso de reajuste del manejo de los años anteriores, con el objeto de tener una empresa ordenada, con información actualizada y libre de problemas administrativos anteriores. La situación actual de la empresa ha sido analizada en varios frentes, con el objeto de tener un diagnóstico adecuado de la situación actual y poder ejecutar las acciones necesarias para la buena marcha del mismo:

CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO 2012:

1 RELACION CON ORGANOS DE CONTROL EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL.

La compañía AXXIPOOL S.A., de conformidad con lo que establecen sus estatutos, las leyes tributarias, laborales y societarias en nuestro país, cumplió con sus obligaciones;

- La compañía ha cumplido con todos los aspectos legales y administrativos para su funcionamiento. Ha cancelado patente municipal y 1,5 por mil.
- La compañía se encuentra al día con sus obligaciones en el IESS. Actualmente en su rol solo figura el gerente, por disposición legal.
- Las funciones de administración y contabilidad a partir de este año son absorbidas con el sueldo del gerente.
- SRI: la compañía se encuentra al día en sus declaraciones tributarias tanto en el pago de Renta como de IVA, además se realizó el pago del anticipo al Impuesto a la Renta para el año 2012 por 2.413,72 USD. Durante el 2013 se asumieron multas y pagos que venían arrastrándose del 2011 y que aparecen como gastos no deducibles, (1.926,16).
- La Junta ratificó como Gerente al Dr. Antonio Naranjo Paz y Miño y designó como Presidente de la compañía al Dr. Mario Riofrio Villavicencio. Dichos nombramientos se hallan debidamente registrados en los órganos de control.
- Se realizaron varias obras de mantenimiento, que incluyeron: pintura, puertas de seguridad, cámaras de seguridad, nueva bodega con estanterías para archivo adecuadamente organizado.
- Se habilitaron 19 parqueaderos del subsuelo 2, que tenían arriendos mensuales.
- El proceso de declaratoria de propiedad horizontal y escrituras definitivas están en su paso final.

2. SITUACION FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA AL CIERRE DEL EJERCICIO 2012.

- No tenemos obligaciones con instituciones del sistema financiero y nuestras cuentas en bancos están activas.

- Se mantiene la alianza estratégica con la empresa Santa Rita.
- Manejamos un proceso contable de la compañía, con los movimientos indispensables para que sus saldos estén al día.
- Hemos incorporado en este año las normas contables NIIFS, con el consiguiente impacto administrativo.
- Se ha procedido, por obligación NIIFS, la reclasificación de cuentas de años anteriores, que aparecían en los activos como cuentas por cobrar, pero que en realidad son cuentas incobrables (12.419 USD).
- Durante este año fiscal se procedió a cancelar los valores pendientes de contribución a la Superintendencia de Compañías, 1,5 por mil y patente correspondiente al año actual y de años anteriores (1.611,88USD).
- De igual forma se pago impuestos pendientes del año 2011 que generaron multas e intereses.
- Se cancelaron honorarios de gerente y contador del ejercicio anterior por 3,405,49 USD y que representan gastos en este año.

SOCIETARIO:

- Los aportes de los accionistas están debidamente registrados en la superintendencia de Compañías, se han emitido los respectivos títulos de acciones y el libro de Acciones y Accionistas se encuentra actualizado. Sin embargo, queda pendiente que se aclare cómo se realizó la transferencia de acciones de la Sra. Arlette Mupenda al Sr Manuel Landázuri, toda vez que la primera falleció antes del registro.

RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL, RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO ECONOMICO.

- Que la Junta Autorice la negociación con Santa Rita para el arrendamiento de los parqueaderos del Sr. Manuel Landázuri, ya que este convenio es extremadamente perjudicial para Axxipool.
- Que se tome en cuenta para este año 2013, que una vez que tengamos las escrituras definitivas, deberemos pasar los parqueaderos como activos, con las consiguientes consecuencias contables.

Elaborado por



Dr. Antonio Naranjo P. MD.MBA
GERENTE GENERAL
AXXIPOOL S.A.